

2/c 17496

Quito, a 15 de octubre del año 2015

Señor:
TEÓFILO SANTOS QUIÑONEZ GUEVARA
Cuidad:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"IMPORTACIONES CONFECI&QUIÑONEZ S.A."**, celebrada el 14 de octubre del 2015, resolvió elegirle para el cargo de **PRESIDENTE**, para que ejerza las atribuciones y demás facultades y atribuciones estatutarias por un período de Dos Años, a contarse desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Particular que le comunico para los fines de ley consiguientes.

LA COMPAÑÍA "IMPORTACIONES CONFECI&QUIÑONEZ S.A."
Celebro su contrato de Constitución, el uno de octubre del dos mil quince, ante la Notaria Trigésima del cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, debidamente inscrita bajo el número cinco mil ciento setenta y seis, repertorio cuarenta y siete mil doscientos setenta y dos, en el Registro Mercantil de Quito el doce de octubre del año dos mil quince.

016

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente:


EDITH EMÉRITA VÉLEZ CRUZATE
C.C. 091378296-7
GERENTE GENERAL

Acepto la designación de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "IMPORTACIONES CONFECI&QUIÑONEZ S.A."** ofreciendo desempeñar el cargo, con respeto, diligencia y honestidad, en beneficio de la Sociedad y de sus Accionistas.- Quito, 15 de octubre del año 2015.-


TEÓFILO SANTOS QUIÑONEZ GUEVARA
C. C. 080129934-8
PRESIDENTE

13/10/2015

TRÁMITE NÚMERO: 72111



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49864
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17476
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES CONFECI&QUIÑONEZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIÑONEZ GUEVARA TEOFILLO SANTOS
IDENTIFICACIÓN	0801299348
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5176 DEL: 12/10/2015 NOT: 30 DEL: 01/10/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL